EL LITORAL

Año XXIX — No. 8605 | SANTA FE, sábado 30 de noviembre de 1946 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2601|05 . Teléf. 10271

Viaja hacia la capital inglesa el virrey Wavell

LONDRES, 30. (UP). — El virrey Wavell, Pandit Nehrú, Liquat Ali Kham y Baldev Singh partieron hoy de Nueva Delhi por vía aérea en la primera etapa de su viaje a Inglaterra, según despachos recibidos en esta capital.

El presidente de la Liga Musulmana, Mohamed Ali Jinnah, se embarcará en Karachi, desde donde todo el grupo seguirá viaje a Londres a bordo de un avión de la British Overseas Airways Corporation.

Los primeros en emprender viaje fueron el virrey y Liquat Ali Khan que partieron por la mañana temprano en avión hasta Karachi. Más tarde, en el avión del virrey, partieron Pandit Nehrú y el ministro de Defensa, Baldev Singh.

Informaciones de Nueva Delhi indican que algunos miembros del Partido del Congreso no están conformes con la decisión de Nehrú de aceptar el pedido personal de Attlee para asistir a las conversaciones de Londres, pero se [illegible] que Nehrú manifestó a quienes están disconformes que sería de mal gusto seguir negándose y que además si no aceptaba la invitación para efectuar conversaciones sobre la situación de la India, quedarían monopolizadas por Jinnah.

Informaciones de Karachi dicen que podría ocurrir que Jinnah cambie de idea a último momento y decida no venir a Londres, pero en las esferas musulmanas e hindúes de esta capital se da poco crédito a estas versiones, pues se considera que tal actitud de parte de Jinnah significaría una desastrosa pérdida de prestigio para él.

Attlee tendría un argumento decisivo

LONDRES, 30. (UP). — El primer ministro Clement Attlee, conjuntamente con lord Pethick Lawrence, sir Stafford Cripps y A. V. Alexander, aparentemente estarían reservándose un argumento decisivo que proyectarían revelar durante las consultas a realizarse en Londres en una última tentativa por concluir con la crisis constitucional india.

Ha trascendido esta mañana que las próximas conversaciones girarán en torno del "sistema de grupo" que podría surgir de las propuestas formuladas por la misión gubernamental británica en la India a comienzos de este año. Dícese entendido que la carta de triunfo que serviría a Attlee, apoyada por la misión de referencia, sería una nueva interpretación del referido sistema, añadiéndose que el "premier" no escatimaría esfuerzos para desvanecer cualquier [illegible] en los musulmanes y trataría que se llegara a un acuerdo entre el Congreso y la Liga Musulmana para una coalición permanente basada en los derechos fundamentales de las minorías [illegible] constitucionalmente.

Una recia batalla se está desarrollando en la región de Kiangsu

NANKING, 30. (UP). — Una encarnizada batalla se está librando en la zona septentrional de la provincia de Kiangsu, según informaciones llegadas a esta ciudad, las que agregan que los comunistas distribuyen importantes fuerzas en las inmediaciones de los centros de comunicaciones de las tropas nacionalistas con el objeto de iniciar una ofensiva general en caso de que éstas lancen su anunciado ataque contra Yenan.

Los comunistas emprendieron maniobras envolventes hacia Huiyin, que fué conquistada por los nacionalistas hace una semana. Los guerrilleros comunistas efectúan incursiones de reconocimiento hasta cerca de las márgenes del Yangtzé, donde atacan las comunicaciones de los nacionalistas. Se confirma que lograron apoderarse de algunas carreteras al norte de ese río, coordinando su acción con las que se realizan en el sector norte del ferrocarril.

Concentrarían también fuerzas para llevarlas por mar a Chefoo a fin de emprender una ofensiva en la parte oriental de la provincia de Shantung.

Gestiones para dar término a la huelga en las minas de E. U.

WASHINGTON, 30 (UP.) — Los productores de hulla del sur de Estados Unidos posiblemente entablarán negociaciones directas con el líder gremial, John Lewis, de aceptar la propuesta formulada en tal sentido por el presidente de la Asociación de Productores de Hulla del Sur en un esfuerzo por concluir con la huelga.

El presidente de dicha entidad, Sr. Edward Burke, aparentemente tiene la esperanza de que se puede llegar a un arreglo privado antes de que concluya la batalla legal entablada entre Lewis y el gobierno. Sin embargo, su propuesta que estaría apoyada silenciosamente por funcionarios del Estado podría ser desechada por los otros productores, los que se reunirán el lunes para llegar a una decisión al respecto.

Por otra parte, aunque los productores aceptaron negociar con Lewis, aún queda por verse si éste aceptará sus ofertas. El próximo round el dirigente gremial se celebrará a las 10 del lunes y, como se recordará, tendrá que responder a la acusación de desacato por no haber cumplido la orden del tribunal de suspender la huelga de 400.000 mineros agremiados. Lewis sufrió su primera derrota el viernes cuando el juez federal Alan Goldsborough rechazó la moción de la defensa de anular el cargo de desacato.

Se realizará otro viaje al Antártico

WASHINGTON, 30 (UP). — Finn Ronne, comandante de marina, organiza una expedición científica al Antártico más reducida que la que prepara el almirante Byrd, a quien acompañó en anteriores expediciones polares. Contará con la ayuda de 20 hombres [illegible] y un solo barco de poco desplazamiento.

Esta expedición particular será financiada por la Asociación Americana del Antártico y otras, además de algunos organismos científicos. Durará tres meses; saldrá en enero y se espera que llegará a Chile en febrero. Se invitó a Chile a designar dos oficiales especializados para integrar la expedición.

En cuanto a la expedición de Byrd mañana sale el grupo de avanzada, encargado de las operaciones preliminares.

Declaróse culpables a los jefes alemanes Mackensen y Maeltzer

ROMA, 30 (UP.) — Los gritos histéricos de mujeres vestidas de luto acompañaron al coronel general Eberhardt von Mackensen y al teniente general Kurt Maeltzer a su salida del recinto de la corte, al retirarse el tribunal militar británico para considerar el veredicto de los juicios que se les sigue a aquéllos por la matanzas en las cavernas Ardeatinas.

Al retirarse a deliberar el tribunal anunció que el fallo será pronunciado esta tarde. Las [illegible] en su mayoría parientes de los 335 romanos muertos por los alemanes, lanzaron contra los acusados gritos de "asesinos" y "que los ahorquen".

El veredicto del tribunal

ROMA, 30 (UP.) — El coronel general Eberhardt von Mackensen y el teniente general Kurt Maeltzer fueron declarados culpables por el tribunal militar británico para delitos de guerra ante el cual fueron juzgados.

Fueron condenados a muerte

ROMA, 30 (UP). — El tribunal militar británico para delitos de guerra con asiento en esta capital sentenció hoy a muerte por fusilamiento al coronel general Eberhardt von Mackensen y al teniente general Kurt Maeltzer.

Cumplió años hoy el Sr. Winston Churchill

LONDRES, 30 (UP). — Winston Churchill festejó el 62o. aniversario de su natalicio en su casa rural de Chartwell, en el condado de Kent.

En enero será puesta en venta la estreptomicina

WASHINGTON, 30. (UP). — La administración de la producción civil anunció que a partir de enero la estreptomicina será distribuída para los civiles únicamente en el comercio.

Ese medicamento, descubierto durante la guerra, fué utilizado experimentalmente en el tratamiento de la tuberculosis y en los últimos tres meses su distribución se hizo sólo a los hospitales y sanatorios que se encargaron de hacerla llegar a quienes la solicitaban. Desde la fecha indicada las droguerías proveerán el [illegible] como cualquier otro específico y se fijará la cantidad que será entregada a cada distribuidor para sus clientes y la exportación, pero todavía no se estableció el monto de las cuotas. La exportación será controlada por el Departamento de Comercio.

ACTITUD DE PARTIDOS OPOSITORES RUMANOS

BUCAREST, 30. (UP). — Los partidos de la oposición anunciaron hoy que no tomarán parte en la ceremonia que se realizará mañana con motivo del juramento del nuevo gabinete presidido por Peter Groza.

Esto significa que los partidos de la oposición estarán ausentes en la ceremonia de la apertura del Parlamento que se realizará a mediodía y en la cual se pronunciará el discurso de estilo y el juramento de los miembros del gabinete que está dividido entre los cuatro principales partidos.

CAMBIARON MENSAJES BEVIN Y TSALDARIS

LONDRES, 30 (UP). — La agencia Exchange Telegraph en un despacho de Atenas informa que el primer ministro griego, Sr. Tsaldaris y el ministro británico de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, han cambiado mensajes referentes a los problemas que actualmente afectan a Grecia.

Dice el despacho que en círculos griegos autorizados se informa que Tsaldaris respondió anoche a un mensaje de Bevin, exponiendo detalladamente la situación económica y financiera de Grecia. No se dió ningún comunicado oficial respecto de los detalles de los mensajes.

E.U. NEGO PERMISO A ARGENTINA PARA EXPORTAR BUQUES

WASHINGTON, 30. (UP). — Los Estados Unidos no dieron el permiso de exportar las seis corbetas norteamericanas compradas por el gobierno argentino a una empresa privada por tratarse de unidades de guerra, declaró Mr. John Acheson a los periodistas.

Expresó que esas naves fueron planeadas y construídas como buques de combate y al igual que los demás materiales sobrantes de la guerra, el reglamento que rige establece que para ser enviado al extranjero previamente debe solicitarse permiso de exportación al departamento de Estado.

En el pedido de exportación formulado oportunamente, se indica que las naves fueron compradas por la Argentina para ser utilizadas como unidades navales. Mr. Byrnes se basó en esa declaración para aplicar la política delineada por los Estados Unidos hacia la Argentina y [illegible].

LA POSICION DE Mr. BRADEN

WASHINGTON, 30. (UP). — Mr. Spruille Braden hará caso omiso al anhelo exteriorizado en la correspondencia del industrial Andrew Higgins en el sentido de que se aleje del Departamento de Estado.

En fuentes cercanas a dicho diplomático se dijo que su retiro en nada influiría en el curso de las relaciones argentino-norteamericanas debido a que él mismo fué ejecutor y no su gestor y que desempeña el cargo con la lealtad y comprensión de un funcionario al servicio de su país.

Por su parte, Mr. Acheson, secretario interino de Estado, manifestó a los periodistas que la publicación de las cartas no modificaba el punto de vista del Estado en cuanto a Mr. Braden, quien en repetidas ocasiones recibió muestras de confianza de sus superiores los señores Truman y Byrnes.

"Mr. Byrnes —agregó— en las últimas semanas reiteró dos veces su confianza en Braden, a quien, al igual que el presidente Truman, le [illegible] que continuara al frente de su departamento.

Se sabe además que el Departamento de Estado no se dará oficialmente por [illegible] de la correspondencia de Mr. Higgins por entender que es un asunto que fué llevado al pueblo, el que ya se pronunció al respecto.

COMENTARIO PERIODISTICO

WASHINGTON, 30. (UP). — El diario "Post" publicó un editorial sobre la correspondencia cambiada entre el industrial Higgins y el general Perón, y expresó: "Las garantías que el general Perón debe haber recibido de personas más importantes que Higgins en el sentido de que nuestro Departamento de Estado carece de envergadura, no nos predispone a criticar al presidente argentino. En esas revelaciones surge un problema más urgente: asentar la idoneidad y desde luego la dignidad de nuestra organización diplomática. Este es el punto que afecta al presidente y al pueblo norteamericano. Para proteger nuestra diplomacia hay un viejo precepto legal que en su forma modificada el 22 de abril de 1932 establece un duro castigo para los ciudadanos de la Unión que mantengan correspondencia verbal o escrita o relación con un gobierno extranjero o con personalidades oficiales del mismo sobre disputas o controversias con los Estados Unidos, o con fines de perjudicar las medidas de precaución adoptadas por el gobierno norteamericano. Esta ley se llama Logan. Ayer fué sacada nuevamente a luz en las preguntas formuladas al subsecretario, Sr. Acheson, a cargo interinamente del Departamento de Estado.

"Ese recuerdo puede causar un efecto saludable en nuestros "maliciosos entrometidos", antes de que puedan ocasionar un daño irreparable al país".

Situación en la zona que ocupa E.U. en Alemania

FRANCFORT, 30 (UP). — Ningún ejército de ocupación — al menos en esta última guerra— ha tropezado con tan pocos inconvenientes ni ha contado con tantos "colaboradores" como el de Estados Unidos en esta zona de ocupación.

Sin embargo, todas aquellas personas que tienen algo que hacer con la ocupación, están convencidas de que cuanto más se prolongue ésta, mayores serán los problemas que surjan a su respecto.

Indudablemente el vicegobernador militar, teniente general Lucius D. Clay, lo reconoció así cuando advirtió no ha mucho a las tres provincias comprendidas en su zona, que a menos que se muestre mayor energía, el programa de desnazificación, que fué dejado en manos de las cortes especiales alemanas el verano pasado, tendrá que volver a las de los norteamericanos.

Todo síntoma de antagonismo que se haya exteriorizado contra los ocupantes norteamericanos, ha partido en la mayor parte de los casos del elemento juvenil. No se ha registrado ni un sólo caso en que la muerte de un soldado de Estados Unidos haya podido vincularse ni remotamente a causas políticas.

Quizá influya en ello el hecho de que en las zonas de ocupación occidentales está armada solamente la policía militar, con órdenes estrictas de que haga fuego únicamente en los casos extremos.

Sin embargo, la proporción de los delitos entre los propios alemanes sigue aumentando. El robo es el cargo más frecuente. Los recientes atentados dinamiteros de Stuttgart fueron cometidos, según se cree en general, por alemanes contra alemanes. Una de las bombas empleadas era meramente de las del tipo popular antiguo de mal olor.

De todos modos, sería peligroso creer que puede reducirse la fiscalización que se ejerce sobre esta [illegible].

Por el momento, cualquier síntoma de odio o de resentimiento parece concentrarse exclusivamente contra los rusos. Los alemanes cuentan tales relatos sobre hechos acaecidos en esa zona, donde los soviéticos portan armas de fuego, que es imposible saber dónde termina la realidad y dónde empieza la fantasía.

Adoptáronse medidas militares hoy en la ciudad de Jerusalén

JERUSALEN, 30 (UP).—Fuerzas militares y policiales volvieron a tomar posiciones en las principales calles de esta ciudad hoy por la mañana, armadas con ametralladoras portátiles y fusiles, en coincidencia con rumores de que el mariscal Montgomery estaba visitando los lugares sagrados o bien se hallaba a punto de partir para el aeródromo de Lydda.

Según el itinerario preestablecido de su viaje, el jefe del estado mayor debe partir por vía aérea desde ese aeródromo.

EL PAPA COMENTO LA SITUACION AUSTRIACA

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — El Sumo Pontífice declaró hoy que en la actualidad Austria "se ve en el campo de batalla de poderosas fuerzas de Oriente y Occidente sobre la frontera entre viejas y nuevas ideologías sociales".

CHILE
SERA SOMETIDO A UN ARBITRAJE UN PARO

SANTIAGO DE CHILE, 30. (UP). — El Ministerio de Trabajo resolvió que el conflicto obrero en las minas de la empresa Braden sea sometido compulsivamente al arbitraje en vista de que venció el plazo acordado a las partes para que lleguen a una solución.

Rusia retira de Alemania parte de sus fuerzas

BERLIN, 30. (UP). — En círculos aliados fidedignos se calcula que el 40 por ciento de las tropas rusas en Alemania son enviadas a la Unión Soviética y otras a guarniciones soviéticas fuera del territorio del Reich.

Según se dice tres divisiones rusas de infantería y cuatro de artillería pasaron por Potsdam durante los primeros días de esta semana y en esferas fidedignas se dice que esos contingentes se dirigen hacia la frontera rusa. La radioemisora de Moscú anunció que [illegible] correspondientes a clases más antiguas son desmovilizados y regresan a la Unión Soviética, añadiendo que el [illegible] ha llegado a Moscú y otros se encuentran en viaje.

Camiones militares soviéticos evacuaron a 1.500 soldados de la zona militar en Stahnsdorf desde el principio de la semana y otros [illegible].

La mayoría de las tropas que son retiradas de Stahnsdorf pertenecen a la policía política que había establecido su cuartel general en ese suburbio berlinés. Dos columnas de 17 camiones militares soviéticos fueron vistas en Stahnsdorf. El mariscal Sokolovsky, comandante de las fuerzas rusas de la zona soviética de Alemania, indicó recientemente que se estaba proyectando una redistribución en gran escala de las tropas rusas. Informó en esa ocasión al comandante norteamericano, general McNarney, que a los corresponsales norteamericanos se les prohibiría la entrada en la zona soviética hasta que "los movimientos de tropas quedaran completados", lo cual, probablemente se hará para fines de año. La mayoría de las evacuaciones se efectuaron en horas avanzadas de la noche última y en las primeras horas de la mañana. Pesados camiones militares soviéticos pasaban por las calles hacia el este. En algunas esferas allegadas al comando soviético se sugiere que esas evacuaciones podrían significar que Rusia se está aprestando para sugerir a Gran Bretaña y Estados Unidos que traten a las zonas de Alemania como una sola unidad económica.

Se sugiere también que Rusia podría haber adiestrado alemanes para reemplazar a sus soldados y que en la zona soviética sólo se dejarían tropas de ocupación veteranas. Se informa que se han hecho aprestos en las guarniciones soviéticas de Juterborg y Teltow al norte de Berlín. En círculos alemanes fidedignos se dice que aproximadamente 20.000 soldados rusos están construyendo cuarteles y campamentos a lo largo del [illegible] y añade que las versiones de que los rusos proyectan evacuar toda la parte oriental de Alemania son "ridículas".

BRASIL
Fué impedido un acto de los integralistas

CURITIBA (Brasil), 30 (UP).— El dirigente integralista Plinio Salgado no pudo pronunciar su anunciado discurso en el acto público de tendencia derechista organizado en una sala local.

Un grupo de opositores invadió el local obligando a los integralistas a abandonarlo sin dejarlos posteriormente reunirse en otro lugar.

Prosiguió sesionando el C. de Prensa en Bogotá

BOGOTA, 30. (UP). — Prosigue sus deliberaciones el congreso interamericano de prensa, tratándose las denuncias sobre trabas con que tropieza en el continente el periodismo independiente para cumplir su misión de orientación popular. Los delegados informaron sobre algunos casos de censura y detenciones de periodistas habidas en Venezuela, Santo Domingo y otros países, y el representante norteamericano, Mr. Wallace, dijo: "Hay muchos gobiernos que restringen la libertad de prensa y este congreso debe hacer cuanto le sea posible para remediar esta situación. América necesita un poco más de libertad de prensa para que el panorama mundial nos anticipe hacia dónde se ha de dirigir, si se persiste en la política de limitar el pensamiento por un lado y de exaltarlo y defenderlo por el otro".

Byrnes apoyó a Rusia en el debate relativo a los tratados de paz

NUEVA YORK, 30 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, Sr. Byrnes, se unió a Rusia contra Gran Bretaña en la cuestión relativa a los tratados de paz, por primera vez en la existencia del Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", al cobrar [illegible] a la redacción de la cuenta de reparaciones de Bulgaria y sostener, en cambio, la suma que debe pagar Italia.

[illegible] dical de la política general seguida por Byrnes en la conferencia de paz. El secretario de Estado norteamericano se unió a los británicos para mantener la cuenta de reparaciones de Italia en el nivel más bajo posible, atento a las grandes demandas de Yugoeslavia y oponerse a las exigencias de Rusia para que las reparaciones de Bulgaria fuesen [illegible].

[illegible] el resultado de la conferencia [illegible] con su colega, Sr. Molotov, y al parecer consiguió el "precio de las concesiones soviéticas relativas a Trieste y al Danubio. Además, al parecer, Byrnes logró que Molotov accediera a que Yugoeslavia y Grecia reciban cada una la misma suma en concepto de reparaciones. Anteriormente Molotov había insistido en que Yugoeslavia debía recibir una suma superior a la de Grecia.

Esta actitud de Byrnes no agradó al ministro británico de Relaciones Exteriores, Sr. Bevin, quien atacó la fórmula propuesta por aquél calificándola de "completamente injusta".

Bevin se opuso categóricamente a toda modificación de las cifras de reparaciones que representaba una disminución de la suma que Grecia debe cobrar de Italia y Bulgaria a menos de 162.500.000 dólares, cantidad que se recomendó a la conferencia de paz de París.

Los cancilleres de los "cuatro grandes" abordaron ayer en detalle la complicada cuestión de las reparaciones.

La representación de España

LAKE SUCCESS, 30 (UP).—El problema de las relaciones de España con las Naciones Unidas volvió a plantearse en el seno del Comité Económico y Social durante el debate de la cuestión financiera por la que se aprueban los acuerdos entre las Naciones Unidas y los organismos especiales.

Las discusiones duraron cuatro horas y los delegados se opusieron en forma enérgica a la presencia de España en cierto organismo especializado de la organización provisional internacional de aviación civil.

Polonia presentó una enmienda en el sentido de que la aprobación del acuerdo de la Opiac se aplace hasta que España sea expulsada, resolviéndose finalmente no someterla a votación hasta la próxima sesión.

Rusia apoyó la creación de un fondo financiero

LAKE SUCCESS, 30 (UP).—Rusia apoyó la propuesta del presidente de la UNRRA, Sr. Fiorello La Guardia, para la creación de un fondo de 400 millones de dólares y prometió contribuir con "la pequeña parte que corresponde a ella" en su formación para reemplazar a la organización de ayuda de las Naciones Unidas que desaparecerá a comienzos del año venidero.

El Sr. Gromiko manifestó en el seno del Comité Económico y Social que la nueva contribución soviética se basa en el entendimiento de que la disposición del fondo especial responde a los mismos principios de la UNRRA. La delegación norteamericana se opuso a la creación del fondo por considerar que las naciones que contribuyen no tendrían contralor sobre la distribución de fondos.

La cuestión del desarme mundial

LAKE SUCCESS, 30. (UP). — Existen indicios de que la asamblea general de las Naciones Unidas producirá poco más que alguna resolución cautelosa y de efectos reducidos acerca del desarme mundial en esta sesión.

Al entrar en su tercer día el debate sobre desarme, algunos de los principales delegados estiman que ninguna de las medidas que actualmente se discuten en el Comité Político y de Seguridad de la asamblea serán adoptadas en los pocos días con que cuentan los delegados para completar su tarea de 1946. Estos delegados, aunque se rehusan a dar sus nombres a la publicidad, declararon que temen que el mundo espere mayores progresos que los que hará la asamblea en la práctica para estructurar un programa de reducción mundial de armamentos.

Un delegado importante llegó hasta predecir que la moción que actualmente se desarrolla en el Comité Político sólo se traducirá en "palabras y más palabras". Otros delegados destacan que no podrá llegarse a un desarme de ninguna de las potencias principales antes de que se arreglen los principales problemas que dividen entre sí a las grandes potencias, principalmente los problemas de los tratados de paz y de la energía atómica.

Tsaldaris viajará a EE. UU.

ATENAS, 30 (UP). — Después de una reunión de gabinete [illegible] y que duró tres horas el primer ministro Sr. Tsaldaris, anunció que emprenderá viaje mañana para Nueva York para protestar ante el Consejo de Seguridad de la UN en relación con los incidentes fronterizos.

También el ministro proyecta permanecer diez días en Nueva York y se cree que durante ese tiempo también defenderá ante el Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", asuntos tales como las reclamaciones griegas entre Albania y Bulgaria. Es muy probable que discuta con funcionarios norteamericanos la cuestión de la ayuda económica a Grecia.

Tsaldaris manifestó que la petición al Consejo de Seguridad contendrá un pedido para que se cree una comisión investigadora destinada a deslindar responsabilidades por los incidentes fronterizos. El anuncio de la inminente partida de Tsaldaris es interpretado por los observadores políticos locales como indicio de que aquél ha solucionado la crisis de gobierno planteada por la rebelión de los diputados populistas.

Mientras tanto, el Ministerio de Seguridad anunció que un grupo de 120 guerrilleros entre los cuales figuraban algunos jinetes, libró el lunes un encuentro con fuerzas militares y de gendarmería en las inmediaciones de la localidad de Loutrea, en la región de Larissa.

Agrega la información que en la batalla, que duró todo el día, fueron muertos 19 guerrilleros y muchos otros resultaron heridos. Al retirarse fueron atacados por una fuerza militar. Las tropas gubernistas tuvieron 3 muertos y 7 de sus hombres cayeron prisioneros.

Por otra parte, el segundo cuerpo de ejército anunció que siguen con buen éxito sus operaciones de limpieza en la región de Tesalia.

Aprovechamiento de las aguas del río Uruguay

MONTEVIDEO, 30. (UP). — Aprobado por el Poder Ejecutivo pasará a estudio del Parlamento el proyecto de acuerdo internacional para el aprovechamiento [illegible] del río Uruguay en Salto Grande.

En el acuerdo firmado por la comisión mixta uruguayo-argentina, que estudia el proyecto, se establece que las aguas del río Uruguay serán utilizadas en común por partes iguales. Ambos países se comprometen a crear una comisión técnica mixta, encargada de estructurar los proyectos de la gran represa, así como los detalles de financiación y régimen de trabajo. En el mismo se estableció el reparto de energía y costo, expresando que las obras e instalaciones en común constituídas por la represa e instalaciones mecánicas y eléctricas de generación serán costeadas por partes iguales.

Las obras no comunes constituídas por las de acceso, líneas de transmisión, así como las expropiaciones a ejecutarse en cada territorio serán por cuenta de los respectivos gobiernos y las obras e instalaciones para la navegación serán costeadas por cada país de acuerdo con la extensión del litoral fluvial y zonas de influencia.

La obra, cuyo costo no será inferior a los 200 millones de pesos, será amortizada proporcionalmente a la energía que consuma cada uno de los dos países. Mientras se estudia el planteamiento y aprobación del proyecto de la gran obra por el protocolo adicional firmado entre ambas delegaciones se podrán iniciar los primeros trabajos, estudios geológicos, topográficos, meteorológicos, etc. No escapa tampoco al estudio del proyecto la construcción de un puente internacional sobre la represa, así como una participación del Brasil en las conversaciones posteriores relativas a la navegación del río Uruguay.

Serán bombardeadas en Chile colinas de nieve

SANTIAGO DE CHILE, 30. (UP). — El comandante en jefe de la aviación militar, general de brigada Oscar Erros Walker, dió una declaración sobre el bombardeo de las nieves de las montañas del territorio nacional para aumentar el caudal de los ríos y facilitar la acumulación de las aguas en los diques que aseguren el riego de las zonas agrícolas y el valle central.

Dijo que nada puede predecir sobre el resultado de la operación cuyos detalles son cuidadosamente estudiados, máxime por ser ésta la primera vez que se intentará en América del Sur.

Han llegado a Moscú soldados rusos que estaban en Alemania

LONDRES, 30 (UP). — El primer tren de soldados soviéticos desmovilizados en Alemania llegó a Moscú el viernes, de acuerdo con noticias periodísticas [illegible]

Thorez sería el jefe del futuro gobierno francés

PARIS, 30. (UP). — El partido Comunista francés dió hoy su primer paso en pro del establecimiento de un gobierno de coalición izquierdista de comunistas y socialistas encabezados por Maurice Thorez al entrevistarse una delegación de sus principales dirigentes con los líderes socialistas en una conferencia preliminar de tres horas de duración efectuada en la Cámara de Diputados.

Como se esperaba, la reunión no produjo resultados concretos y se limitó principalmente a un cambio de la opinión mutua. Los comunistas habían anunciado el programa de su partido hace varios días y uno de los principales objetivos de los socialistas consistía en descubrir hasta qué punto estarían dispuestos los comunistas a enmendar ese programa si los socialistas se reunían en un gobierno dirigido por un comunista.

La información oficial suministrada al respecto dice que los socialistas formularon preguntas acerca de los límites de la mayoría sobre la cual el partido comunista tiene intención de apoyarse respecto del programa de gobierno presentado por él. En otras palabras, eso significa que los socialistas tratan de descubrir el número de otros partidos a los que los comunistas tratan de llevar al gabinete.

En general se cree que más adelante los comunistas tratarán de atraerse a la Unión Republicana Izquierdista sin cuyo apoyo un gabinete comunista-socialista no podría tener una mayoría firme. Sin embargo, los comunistas han declarado públicamente que desean mantener alejado del gobierno a su principal adversario, el Partido Republicano Popular.

El comunicado añade que los comunistas "formularon preguntas relativas a la interdependencia de las distintas presidencias". Esto se refiere a los tres cargos de presidente de la república, de primer ministro y presidente de la asamblea respectivamente, e indica que los comunistas han comenzado ya a procurar hacer un trato con los socialistas ofreciéndoles el cargo de presidente de la República y de presidente de la asamblea a cambio de que acepten un gabinete encabezado por el comunista Thorez.

AUTENTICIDAD DE LOS RESTOS DE H. CORTES

MEJICO, 30. (UP). — El Dr. Benjamín Trillo, director del Hospital de Jesús donde fueron hallados los restos de Hernán Cortés en una urna de cristal y oro, afirmó que por un documento hallado en la misma se comprueba su autenticidad. Agregó que en la urna se encontró un tubo metálico de unos 16 centímetros de largo por tres de ancho sellado a plomo, conteniendo un pergamino que certifica que una persona llamada Lucas Alemán, descendiente de Cortés, había autorizado la inhumación secreta de los restos de su antecesor.

Añade que la urna es la misma que se empleó para traer los restos de España. El presidente Avila Camacho dispuso que el Departamento de Monumentos Coloniales se haga cargo del descubrimiento y del destino que se dará a los restos de Hernán Cortés.

A la cooperación de la Argentina refirióse el Dr. Diego Luis Molinari

MEJICO, 30 (UP). — El senador Dr. Diego Luis Molinari afirmó ante los periodistas que la Argentina prestará su plena colaboración para el cumplimiento del acuerdo de Chapultepec.

"La Argentina — dijo— cumple fielmente todos los compromisos del acta y ofreció su cooperación para asegurar el cumplimiento de todo lo acordado en la misma. Mi país —añadió— está gobernado por el pueblo y no por el Estado oficial". Observó que de los tres sistemas de gobierno: Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, la Argentina escogió el británico por entender que los dos regímenes no coinciden con las necesidades del pueblo.

El Dr. Molinari no quiso comentar la carta escrita por el general Perón.

Mañana se realizará la transmisión del mando presidencial

MEJICO, 30 (UP). — El Sr. Miguel Alemán asume mañana la primera magistratura de la nación en la más brillante ceremonia que se haya realizado con ese motivo en toda la historia de la república, mientras sus partidarios vigilan atentamente por si llega a producirse algún acto abierto de las fuerzas de la oposición que sostienen que la elección no fué limpia.

A la ceremonia de la transmisión del mando asistirán diplomáticos, militares, marinos y hombres de negocios que representan a 31 países. La ceremonia de la transmisión del mando comenzará a las 11 y tendrá lugar en el Palacio de Bellas Artes. Será seguida por un desfile militar en el que participarán contingentes de diversos países, entre otros la Argentina.

VIAJE DE LEGISLADORES RADICALES A MENDOZA

BUENOS AIRES, 30. — Desde la estación Retiro del F. C. P. partieron esta mañana con destino a Mendoza los diputados nacionales pertenecientes a la Unión Cívica Radical, Dres. Balbín, Oscar López Serrot, Luis Mac Kay, Emilio Ravignani, Julio Busaniche, Guillermo Martínez Guerrero y Tomás González Funes.

Invitados por el comité departamental de la agrupación los referidos legisladores participarán en diversos actos de carácter político a realizarse en los próximos días en la provincia de Cuyo.

CUESTION PLANTEADA SOBRE LA ANEXION DEL AFRICA SUDOCCIDENTAL A LA U. SUDAFRICANA

NUEVA YORK, 30. (ONA). — Indudablemente fué un serio golpe para el mariscal de campo Jan Christian Smuts la declaración hecha la semana pasada por nuestro delegado en el Comité de Fideicomisos de la asamblea general de las Naciones Unidas John Foster Dulles, en el sentido de que los Estados Unidos se oponían a la anexión del Africa Suroccidental por la Unión Sudafricana. Mientras la oposición fué capitaneada por la Unión Soviética y la India, Smuts podía esperar todavía lograr una mayoría en la asamblea general en pro de su sugerencia, pero una vez que los Estados Unidos inclinaron su influencia en contra del Africa del Sur, Smuts no puede esperar otra cosa que una derrota cierta.

Al primer ministro del Africa del Sur le costará bastante explicar su fracaso a los obstinados boers de quienes es su portavoz a los que, a pesar de ciertos roces en la política doméstica, los respaldó sólidamente en lo que se refiere a la cuestión de la anexión. Los boers han estado alimentando la esperanza durante casi una generación de poder crear un gran imperio boer al norte de sus actuales fronteras y la anexión de la antigua colonia alemana del Africa Suroccidental iba a ser el primer paso hacia la realización del largo sueño de su vida.

La insistencia de Smuts en incorporar la antigua colonia alemana y actual mandato dentro de la Unión Surafricana es difícil de comprender a menos que tengamos presente en nuestras mentes este definido propósito de la política boer. El Africa Suroccidental es verdaderamente un territorio enorme, casi un tercio tan grande como la propia Unión Surafricana pero es un país muy pobre. Su área, que comprende unas 320.000 millas cuadradas, es mayor que el estado de Texas pero así como este estado norteamericano cuenta con seis millones y medio de habitantes, el Africa Suroccidental no tiene más que 270.000 y sólo 30.000 de ellos pertenecen a la raza blanca.

Esto es sorprendente si se tiene en cuenta que el clima del Africa Suroccidental es bueno y apropiado para los europeos, pero aquella región tiene un gran inconveniente, y éste es que casi no tiene agua. Los naturales del país vivían satisfechos con los frugales alimentos que podían obtener, pero cuando los alemanes tomaron posesión de la Colonia empezaron una política, bajo su primer gobernador, de desalojar a los negros de las pocas zonas fértiles existentes en el país. Este primer gobernador fué el Dr. Goering, padre de Hermann Goering. Su sucesor siguió el mismo ejemplo y cuando los negros se alzaron en rebelión en contra de sus nuevos amos a comienzos de este siglo, fueron acorralados hacia el desierto donde perecieron por cientos de miles. El resto de la población nativa no pudo criar ganado. Esta orden iba encaminada a obligarles a ganarse su sustento como peones agrícolas y "obreros" o esclavos en las minas de diamantes del Africa Suroccidental.

Es innegable que la suerte de los nativos ha mejorado ligeramente desde que la colonia se convirtió en mandato después de la primera guerra mundial. El mandato de la Liga de las Naciones estipulaba que la Unión de Surafrica se encargará de "fomentar hasta el máximo el bienestar material y moral así como el progreso social de los habitantes del país".

La nueva administración creó unas cuantas regiones reservadas para los negros donde incluso podían criar ganado. El standard legal de los negros pasó a ser mejor que en la propia Unión Surafricana, que posiblemente es el país más atrasado en lo que se refiere al trato de la gente de color. Pero en general, el sistema alemán no ha cambiado. Así lo reconoció el representante de Surafrica ante la Comisión Permanente de Mandatos de la Liga de las Naciones en Ginebra, en el año 1920.

Es también virtualmente cierto que las pocas ganancias conseguidas por los negros bajo el mandato serían perdidas [illegible] incorporada a la Unión. Incluso bajo el mandato fueron varias las veces que los nativos se rebelaron contra sus amos del Africa del Sur. Hoy cuentan con unas 70.000 cabezas de ganado, no suficiente para los 220.000 habitantes que antes vivían casi exclusivamente del ganado que criaban, pero [illegible] que les han sido asignados.

Los boers quieren algo más que este territorio desprovisto de agua. Fueron derrotados en la guerra de los boers cuando Smuts luchó en contra de los británicos, pero más tarde conquistaron la Unión Surafricana, extendiéronse por la parte sur del continente africano y ahora confían anexar a la Unión no sólo el antiguo mandato del Africa Suroccidental, sino también el protectorado británico de Betchuanaland, el protectorado de Basuto-Suazi y las dos colonias británicas de la Rodesia del Norte y Sur.

Este plan va de acuerdo con los fines del viejo partido de los imperialistas surafricanos, creado a últimos del siglo pasado, y cuya consigna "Surafrica para los surafricanos, [illegible]" [illegible] los boers. Smuts cuando joven, perteneció a este grupo, pero el mundo ha dado muchas vueltas desde aquel entonces, y sería difícil, para él traducir a la realidad los sueños de su juventud dentro de un mundo que presenta un aspecto diferente en cuanto a las aspiraciones de sus [illegible]

LA F. UNIVERSITARIA DE Bs. As. DECLARÓ LA HUELGA PARA LOS EXAMENES DE DICIEMBRE

BUENOS AIRES, 30. — Las diversas medidas dispuestas últimamente por las autoridades de la Universidad argentina, consistentes en la separación de profesores con extensa actuación al frente de numerosas cátedras y la futura aplicación de un nuevo estatuto que regiría la vida de las altas casas de estudios en forma distinta a la que hasta hoy imperaba, ha llevado al seno de numerosas familias de estudiantes universitarios un estado de agitación que se ha agravado en los últimos días.

La Universidad de Córdoba, institución patriarcal donde se inició el movimiento conocido por la Reforma Universitaria en el año 1918, que señaló nuevos derroteros en la enseñanza superior, fué la primera en adoptar una postura disidente con las medidas dispuestas por el interventor. Como es de público conocimiento, la Federación Universitaria, que agrupa a los estudiantes de la mayoría de los establecimientos dependientes de la misma, resolvió en una asamblea realizada la semana anterior declarar el estado de huelga para el turno de exámenes del mes de diciembre próximo. Como fundamentos de esa medida, la Federación argumentó que salía en defensa de la autonomía de la Universidad que peligraba, según su manifiesto, ante las medidas tomadas por los diversos delegados interventores.

Además, el manifiesto agregaba que el movimiento tenía también carácter de repudio por la cesantía de profesores alejados en forma arbitraria de sus cargos.

Entretanto, en las demás casas de estudios de todo el país ocurrían hechos análogos derivados de las actitudes adoptadas por las autoridades interventoras: en Tucumán y Cuyo movimientos huelguísticos de poca duración tuvieron como causa principal la señalada en Córdoba; en la del Litoral, los estudiantes de medicina de Rosario fueron los iniciadores del movimiento, pues, según se recordará, hace meses que no concurren en señal de protesta por la separación de viejos profesores. En la Universidad Nacional de La Plata la situación era normal aunque los universitarios ya definían posiciones. Recién en una asamblea realizada el lunes último, que terminó en las primeras horas del día siguiente y a la que concurrieron más de 1.500 estudiantes, se resolvió en forma unánime declarar la huelga ante el próximo turno de exámenes de diciembre. Este movimiento se cumple en forma regular, pues las autoridades de la Federación Universitaria local informan día a día sobre la marcha del movimiento, el cual, a estar a esas informaciones, se cumple con éxito.

En el día de ayer varió el clima dentro del cual se desenvolvía el movimiento. En la Facultad de Agronomía un grupo de universitarios fué agredido desde un automóvil por individuos señalados —según un posterior comunicado de la Federación Universitaria— como de tendencia nacionalista. Saldo de lo ocurrido: el estudiante Hugo Terry, herido de bala en el muslo izquierdo.

Sobre el hecho mencionado existen dos versiones, ya que mientras en el comunicado de la Federación Universitaria se dice que el automóvil desde el cual se hicieron los disparos fué identificado —según la chapa— como uno de los utilizados por la división de investigaciones cuando empleados de tal repartición retiraron carteles estudiantiles, testigos presenciales aseguran que el vehículo pertenece a un particular. Otro automóvil estacionado en las cercanías y perteneciente al profesor Numa Tapia presenta perforaciones de armas largas, lo que da una idea de la gravedad de lo ocurrido.

La Jefatura de Policía ha adoptado severas medidas con el fin de prevenir hechos ulteriores no permitiendo el estacionamiento de estudiantes en los alrededores de los edificios. El delegado interventor de Química y Farmacia ha resuelto que las comisiones examinadoras se reúnan en los días fijados oportunamente. Los estudiantes que no se presentaran, dice la resolución, perderán sus derechos de trabajos prácticos y sufrirán la caducidad de los derechos arancelarios, quedando suspendidos de todas las universidades del país hasta el 31 de diciembre de 1948.

La declaración de huelga

Mientras tanto, la situación en esta capital era confusa. La Federación Universitaria de Buenos Aires permanecía a la expectativa consultando a los diversos centros, y en sucesivas asambleas iban poco a poco resolviendo situaciones. Con posterioridad a estas reuniones, como se recordará, el interventor, señor Juan M. Bustos, dictó una resolución por la cual se disolvieron varios centros estudiantiles, sabiéndose, además, que se daría a conocer otra posterior por la que esa medida se haría extensiva a todos los centros del país, pero que aun no se ha hecho efectiva.

Días atrás, ante la resistencia de los universitarios, el P. E. anunció que la no concurrencia a los próximos exámenes provocaría la pérdida de todos los derechos de trabajos prácticos y arancelarios, a la vez que una suspensión del alumnado hasta fines del año 1948. Ante esta situación, la Federación Universitaria de Buenos Aires reunió en horas de la noche anterior a los delegados de las distintas facultades bonaerenses. La asamblea estaba fijada para la tarde, pero la presencia de efectivos policiales en las cercanías de las distintas casas de estudio con el fin de impedir las diferentes reuniones anunciadas hizo diferir para horas más tarde las deliberaciones.

Concluídas éstas se dió a conocer un comunicado, que dice textualmente: "En las últimas horas de anoche la junta ejecutiva de la Federación Universitaria de Buenos Aires, después de agotar los procedimientos de consulta de la voluntad del estudiantado declaró la huelga general ante el turno de exámenes de diciembre. Adoptó este criterio sobre la base de los pronunciamientos de las asambleas generales de alumnos que pudieron realizarse, con las dificultades conocidas, y de los mandatos de las distintas agrupaciones que la integran. La Federación dará a conocer hoy un manifiesto explicando los fundamentos y alcances de la medida".

En Rosario

ROSARIO, 30. — Sobre el total de profesores titulares de la Facultad de Ciencias Médicas, han presentado sus renuncias o han sido dejados cesantes 22 sobre un total de 33, extendiéndose la medida a 43 adjuntos. Existen, por lo tanto, 65 vacantes debiendo agregarse las de jefes de trabajos prácticos, médicos de sala, agregados y hasta la de un decano honorario que se retira del servicio del ex-profesor David Staffieri. Se trata del Dr. Gastón Pereyra Da Cunha.

La Asociación Médica, a quien se le ha retirado la personería jurídica, espera la comunicación oficial del decreto del P. E. para entablar el recurso legal del caso. Igual actitud adoptará el Círculo Médico, cuyo local propio, (Italia 655), linda con la casa del delegado interventor Dr. Vigneler.

Para la semana próxima se anuncian nuevas cesantías de profesores en la facultad de Ciencias Matemáticas. Ayer fueron notificados los alumnos de la escuela de nurses, que hace cinco meses mantienen un estado de protesta por la actuación de la señora Elisa B. Maza, que deberían abandonar el internado, pues se procedería a refeccionarlo. La dirección de la escuela habría expresado a las alumnas que existiría el propósito de clausurar las universidades del Litoral, La Plata, Tucumán y Cuyo.

El primer magistrado presidió los actos en la base de P. Belgrano

BUENOS AIRES, 30. — A las 8.45 levantaron vuelo desde el aeródromo de Morón tres aviones de la marina a cuyo bordo viajan los ministros de Justicia e Instrucción Pública, Relaciones Exteriores, Hacienda y Agricultura, el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guardo, y otras altas autoridades.

Asistirán a los actos programados para celebrar el cincuentenario de la fundación de la base naval de Puerto Belgrano.

Los actos en la base naval

BAHIA BLANCA, 30. — Alcanzan singular lucimiento los actos preparados para festejar el cincuentenario de la fundación de la base naval de Puerto Belgrano, y de los que participan el primer mandatario de la Nación, general Perón, ministros y altas autoridades nacionales y provinciales.

A las 8 aterrizó en la base Comandante Espora el primero de los cuatro aviones Douglas, en el cual viajaron los periodistas y minutos más tarde lo hicieron los restantes conduciendo a los ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores, Interior y Agricultura; a los generales Baer, Mason y Majó, y otras altas autoridades. Los viajeros fueron recibidos por el ministro de Marina, capitán de navío Fidel Anadón, el comandante de la base naval de Puerto Belgrano, capitán de navío Sciurano y jefes de la armada. Los nombrados se trasladaron posteriormente a la estación Grumbein con el objeto de recibir al general Perón, que arribó en tren especial a las 9.35 acompañado por el secretario político de la Presidencia, Dr. Subiza, el jefe de la Casa Militar, teniente coronel Castro, y otras autoridades. Los niños de las escuelas formaron en las inmediaciones de la estación en tanto que daba la bienvenida al primer magistrado el comisionado municipal.

Desde la estación la comitiva oficial se trasladó en automóvil a la base naval siendo aclamado el general Perón en Punta Alta y en la base naval, y luego de los saludos reglamentarios, el primer mandatario y sus acompañantes se dirigieron a la capilla Stella Maris, en tanto que en el trayecto rendían honores fuerzas de la guarnición local.

Luego de una solemne misa a cargo del vicario general de la armada, monseñor Dillon, pronunció una vibrante alocución. Posteriormente y desde un palco oficial levantado en la calle principal de la base, el general Perón y su comitiva presenciaron el desfile de tropas de marinería y de 3.000 ciclistas, todos ellos obreros, que dieron una simpática nota.

En tanto sobrevolaban el lugar los aviones de la base local. A continuación el general Perón se trasladó a la plaza Juncal, donde se descubrió una placa recordatoria del cincuentenario de la fundación de la base, sirviéndose luego un vermouth seguido de un almuerzo.

Se trasladó a Tucumán la Sra. Eva Duarte de Perón

BUENOS AIRES, 30. — Desde el aeródromo de Morón partió esta mañana a las 6.30 la esposa del primer mandatario de la Nación, señora María Eva Duarte de Perón, con destino a la ciudad de Tucumán para asistir a una serie de actos, el principal de los cuales consistirá en la distribución de ropas entre la gente pobre de aquella ciudad.

Acompañan a la Sra. de Perón la señora Aída Lagomarsino de Guardo y la Srta. Isabel Ernst, formando también parte de la comitiva el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre; el subsecretario de Industria y Comercio, señor Ildefonso Cavagna Martínez; el edecán del presidente, capitán de artillería de costas Arturo Gutiérrez; el secretario de cultura y policía municipal, señor Raúl Salinas; el director de los cursos de capacitación para agregados en el exterior, señor Anselmo Malvicini; el secretario general de la Federación Obrera Tucumana de la Industria, señor Manuel Lema; el secretario general del Sindicato Gastronómico, señor Ramón [illegible]; el secretario general de la Federación Obrera Textil, señor Mariano Tedesco; secretario general del Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación, señor Raúl Costa, y el Dr. Tomás Iasanzi.

La señora de Perón viaja en un avión de transporte de la armada nacional.

ENTRE RIOS

EL AUMENTO DE LOS PRECIOS DEL TRIGO Y LINO SOLICITASE

PARANA, 30. — La sección Paraná de la Federación Agraria Argentina dirigió al presidente de la Nación un telegrama en el que expresa que teniendo en cuenta el fracaso parcial de la cosecha y el aumento del costo de la vida y jornales obreros y los exorbitantes precios de los elementos de trabajo, se imponía la necesidad de que se aumente el precio del trigo y lino a $ 22 y 28, de acuerdo al memorial elevado por la central de la Federación Agraria Argentina.

El rescate de títulos

PARANA, 30. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto fijando el período del 2 al 12 de diciembre del corriente año inclusive, para que los actuales tenedores de los títulos llamados a rescate por el artículo 1o. del decreto 2337 del 16 del mes en curso, soliciten el reembolso a la par de sus valores, el que será hecho efectivo a partir del 1o. de abril de 1947.

Todos los títulos cuyos tenedores no pidan el reembolso a la par dentro de dicho período, quedarán canjeados por los nuevos títulos del 3 y medio por ciento.

Actos públicos de la U.C.R.

PARANA, 30. — La Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Enrique F. Mihura ha dispuesto la realización de actos públicos que se efectuarán en Paraná y otros departamentos.

El primer gran acto se llevará a cabo el mes próximo y contará con oradores de diversas provincias y prestigiosos legisladores nacionales.

AVIVATO — por FLAX

STALIN — Voy a pedirle una cita porque me encanta su porte ¿No ven que la francesita me está dando mucho corte?

La Cámara de Diputados aprobó la creación de la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara joven del Congreso de la Nación en su sesión de anoche después de votarse varios pedidos de licencia pasó a comisión una moción del diputado radical González por la cual se solicita el tratamiento en el período extraordinario de la derogación de la ley de residencia, la expropiación de tierras para realizar obras de colonización en Salta, la devolución a los agricultores de la cosecha y el proyecto sobre comercialización de cereales y lino. También pasó a estudio de comisión un proyecto del diputado Reynés, peronista, por el cual la cámara declara que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera entre los asuntos a tratarse en las presentes sesiones extraordinarias, los proyectos de ley y peticiones referentes a créditos para obras públicas.

La derogación de la ley de residencia

El señor Mario Mosset Iturraspe, demócrata progresista, dió luego los fundamentos de un proyecto de declaración del cual es autor. Por el mismo se expresa el deseo de que el P. E. incluya entre los asuntos a tratarse en las extraordinarias de derogación de la ley 4144, de residencia. En su discurso el representante demócrata progresista abundó en razones que abonan la necesidad de que dicha ley sea derogada por anacrónica y antisocial.

Expresó el legislador que "el proyecto tiende a contemplar una vieja y legítima aspiración del pueblo argentino, manifestada durante más de cuarenta años. Por otra parte, y es grato dejar constancia de ello, todos los sectores de la cámara han coincidido en la necesidad de derogar la ley 4144. Lo prueban con elocuencia los distintos proyectos que han tenido entrada al cuerpo".

Después de referirse a que la ley de residencia deja en manos del Poder Ejecutivo exclusivamente la facultad para detener y desterrar del país a los extranjeros sin dar les derecho a la defensa y sin llenar el requisito de juicio previo, agregó:

"Esto significa, en otros términos, el desconocimiento más absoluto de los principios, de las declaraciones y garantías que consagra nuestra Constitución Nacional".

Añadió después "pertenece únicamente al Poder Judicial, a los altos tribunales de justicia de la Nación la facultad de pronunciarse sobre la expulsión de extranjeros que se hayan colocado al margen de las leyes de la Nación.

"Por otra parte, no pueden aceptarse los argumentos que se han hecho en este recinto para justificar su no derogación inmediata. Se ha dicho con insistencia que esta ley no será aplicada a los obreros, que es propósito firme y resuelto del Poder Ejecutivo actual no aplicarla a los mismos. Aun aceptando esta afirmación, yo sostengo, señor presidente, que esta ley no sólo se aplica a los obreros, sino también a quienes no lo son.

"La prueba está en el caso del Dr. Rudecindo Martínez, distinguido intelectual y profesor universitario, a quien se le ha aplicado hace apenas año y medio y cuyo caso ya ha sido analizado en dos oportunidades por esta cámara.

"Tampoco puede dejarse de derogar esta ley sobre la que existe opinión unánime en la cámara bajo el pretexto de que no se va a aplicar por este gobierno.

"Esa es una razón de orden político, que, como todas las situaciones de ese carácter son por su naturaleza de características cambiables y no vaya a acontecer, señor presidente, que quienes ahora creen que no ha llegado aún la oportunidad de su derogación quieran solicitarla dentro de poco tiempo y sea entonces desgraciadamente demasiado tarde.

"Se ha dicho también, como una de las razones para justificar su vigencia, que esa ley se va aplicar a comerciantes extranjeros poco escrupulosos que están especulando con el alza de los precios de los artículos de primera necesidad y de los cuales se ha leído aquí una lista.

"La cámara no puede aceptar esa razón. Los comerciantes que especulen con los precios de los artículos de primera necesidad sean extranjeros o nacionales, caen bajo las sanciones del Código Penal, y especialmente bajo las severas y graves sanciones que establecen las leyes especiales dictadas sobre la materia".

"No planteo una situación política, no hago cargos de ninguna naturaleza a este gobierno. En mi concepto todos los gobiernos argentinos, sin ninguna excepción, que se han venido sucediendo durante los últimos cuarenta años, son responsables de esta situación. Por eso llamo a la reflexión y a la serenidad a los señores diputados de la mayoría para que no carguen ellos con la misma responsabilidad.

"Por otra parte, miembros de mi partido que han ocupado bancas en esta cámara por la voz autorizada de Luciano Molinas y Mario Antelo, y en el Senado, Lisandro de la Torre y Francisco Correa, han sostenido el mismo punto de vista en reiteradas oportunidades.

"Antes de terminar quiero insistir sobre la trascendencia y la importancia del asunto que está a consideración de esta Honorable Cámara; importancia y trascendencia de tal naturaleza que me permite afirmar que mientras esta ley exista como ley de la Nación no podremos decir que en nuestro país hay libertad, porque una libertad amenazada no es libertad".

La votación

Finalizadas las palabras del señor Mosset Iturraspe, el Sr. Díaz Colodrero, del sector demócrata nacional, propuso el tratamiento sobre tablas del proyecto. Adhirieron a esta indicación los señores Montiel, peronista, y Reyes, laborista.

Los sectores radical y peronista por intermedio de los señores Balbín y Decker, anunciaron también el voto favorable de sus respectivos bloques. La moción de sobre tablas se aprobó por 86 votos contra 1. Este voto en contra fué emitido por el Sr. Mesina, peronista.

Plantea una cuestión el diputado Cipriano Reyes

El señor Reyes pidió la palabra para referirse a una cuestión personal. Hizo notar que el miembro de la mayoría, señor Albrieu, había dicho el miércoles último, según consta en el diario de sesiones, que "el diputado Reyes es una cabeza de puente de la oposición en nuestro movimiento". Agregó el señor Reyes que no sería esa la frase pronunciada por el legislador peronista, la cual no pudo escuchar por hallarse fuera del recinto. Solicitó del señor Albrieu que aclarara el alcance de sus palabras.

Respondió el señor Albrieu que el señor Reyes "es un diputado de oposición en todos los conceptos, a un movimiento que él integrara; de oposición al jefe de ese movimiento, a quien los que aun estamos en el movimiento reconocemos como tal; de oposición consustancial a la esencia misma del movimiento cívico que él dirige".

Dijo otras palabras el señor Albrieu para dar el alcance de sus palabras, afirmando finalmente que el legislador laborista es el diputado de oposición colocado, no sabía por qué razón, en medio del sector peronista.

Opuso a las palabras del señor Albrieu el señor Reyes otras en las que manifestó que no tiene ni ha tenido nunca un aire de suficiencia, ni sueños de [illegible] ni quimeras con Roma. "Lo único que tengo en mi larga trayectoria —agregó— es el concepto profundo del respeto de los hombres y del procedimiento de los mismos. No me asusta la manera de pensar. Me repugnan los procedimientos".

Dijo luego que no ha estado nunca de acuerdo con los bajos conceptos de una política de choque, "en lo que se ha dicho en muchísimas oportunidades en la calle haciendo propaganda política: "Alpargatas, sí; libros, no". Entiendo que la cultura y el trabajo, las alpargatas y el libro, el espíritu y la mente, como el sentimiento y la intelectualidad de los hombres deben permanecer unidos para formar la vanguardia del progreso, de la libertad, de la justicia y del derecho de los pueblos.

"No estoy, señaló, en una franca oposición porque sí o porque se me antoje. No soy dueño ni amo de ningún movimiento. No ordeno ni mando a nadie. Estoy siguiendo simplemente los profundos conceptos del movimiento doctrinario que ojalá algunos pudieran sentir tan integramente como yo".

Sr. Albrieu. — En mi provincia, desde muy niño, nos hemos acostumbrado a escuchar los cuentos de las montoneras para que a mí me pueda asustar una montonera más. Yo he señalado un hecho objetivo. Para mí el diputado Reyes no puede estar en este lugar del recinto. Y en eso hago un cargo a la presidencia porque es diputado de la oposición.

Sr. Reyes. — Se lo cambio. No son los asientos que valen, sino las ideas y el convencimiento.

Sr. Albrieu. — Si el señor diputado Reyes se diera idea hubiera recordado que no somos nosotros los que lo hemos ofendido en la pasada campaña electoral y que no puede haber maridaje con quienes lo han atacado imputándoles crímenes y toda clase de bandidajes. No somos nosotros quienes lo hemos hecho sino aquellos a quienes él defiende ahora. Nosotros respetamos a la oposición. Defendemos lo que estamos creando. Ellos tienen una larga historia en la vida cívica argentina y nosotros queremos tener una gran fuerza de esperanza. La oposición de la Unión Cívica Radical es una línea de conducta del pasado. Nosotros queremos ser una línea de conducta en el futuro y las paralelas, en algún lugar del infinito, se juntan. En ese lugar donde se juntan es para bien de la grandeza de la patria, como lo ha demostrado en muchas oportunidades votando por unanimidad. La presidencia, luego de las palabras del señor Albrieu, dió por terminada la incidencia.

Creación de la Secretaría de Aeronáutica

Luego de votarse afirmativamente una preferencia para el jueves próximo, a fin de que se trate en esa oportunidad el despacho sobre bonificación a los jubilados y pensionados de la Nación que tienen sueldos menores de 300 pesos, el cuerpo pasó al orden del día.

Como se sabe, en la reunión finalizada esta madrugada, a las 1.10, quedó agotado el debate en general sobre despacho relativo a la creación de la Secretaría de Aeronáutica y otros decretos leyes emanados de dicha repartición.

El debate tuvo su momento álgido en la madrugada cuando el Sr. Santander, radical, censuró diversas disposiciones de los decretos-leyes de aeronáutica, "porque no desea que la Nación se convierta en un inmenso cuartel", siendo apoyado por el señor Pomar y otros diputados.

Más tarde el señor Santander manifestó que en los institutos militares del país no se imparte la enseñanza democrática.

Como ya estaba agotado el debate en general, esta tarde correspondió votar el despacho. Se pronunciaron 62 diputados por la afirmativa y 17 por la negativa.

Pasóse en seguida a tratar el dictamen en particular. El primer artículo convierte en leyes todos los decretos-leyes sobre aeronáutica, y en primer término el que creó la Secretaría de Aeronáutica.

El señor Ravignani indicó que el procedimiento a seguir para la votación en particular sería el de leer el título de cada decreto-ley, sobre el cual podrían formularse observaciones y luego votar por partes. Pero el señor Benítez, en nombre del bloque peronista, se opuso, opinando que debía votarse a libro cerrado el mencionado artículo.

La indicación de este último fué apoyada en una votación, por 48 votos contra 37, y fué así que acto seguido el artículo se aprobó a libro cerrado por 52 votos contra 35.

Antes de votarse el artículo 2o., que es de forma, el señor Ravignani pronunció algunas palabras formulando objeciones, entre ellas a la existencia en el despacho del decreto-ley 29.376/44, luego derogado por el decreto-ley 38.863/45.

"No es posible, expresó, sancionar así decretos-leyes derogados y por ello debe subsanarse el error".

Aprobado el despacho, que pasa nuevamente al Senado, en razón de que dichos decretos-leyes se desglosaron de la aprobación del bloque por la alta Cámara, el cuerpo entró a considerar el dictamen sobre los decretos-leyes de Industria y Comercio.

El señor Albrieu, presidente de la comisión de decretos-leyes, informó el despacho correspondiente a la creación y funcionamiento de la Secretaría de Industria y Comercio.

El señor Ravignani dió la opinión radical, objetando los decretos-leyes comprendidos en el dictamen. Señaló que es contradictorio que se dé categoría de ministro al secretario y que para dar validez a sus resoluciones se lo haga depender de un ministro. Cuando el despacho iba a ser votado en general la Cámara quedó sin número.

Sancionó el Senado el proyecto sobre trámite en materia contenciosa

BUENOS AIRES, 30. — La Cámara de Senadores en su sesión de ayer después de dar cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuran el proyecto de ley del Estatuto Profesional del Periodista y del crédito de 12.000.000 de de pesos para gastos de aplicación del escalafón del personal de los ferrocarriles del Estado, resolvió considerar en la sesión del miércoles próximo el citado proyecto con despacho de comisión.

Luego de concederse licencia a los señores Mathus Hoyos y de la Colina, a indicación del señor Durquet, se trató sobre tablas el despacho de comisión sobre ampliación de la partida destinada a la erección de un monumento a Juan Bautista Alberdi. Sin observación, el dictamen fué aprobado en general y en particular, quedando convertido en ley. Por dicho despacho se aumenta a 800.000 pesos la suma original de 400.000 que deberá entregar el gobierno a la Comisión Nacional pro Monumento a Alberdi para que se levante un monumento al citado estadista en la plaza Constitución.

Acto seguido se aprobó una indicación del señor Ramella en el sentido de tratar sobre tablas el proyecto de declaración relativo a los proyectos del plan quinquenal sobre leyes universitarias y de la vivienda y el de creación de la jurisdicción contencioso administrativa.

Luego de un breve informe del mismo legislador se dió aprobación al mencionado proyecto de declaración por el cual la comisión encargada de estudiar el plan quinquenal observó que los capítulos relativos a reforma universitaria y de bases para el fomento de la vivienda contienen disposiciones que crean contribuciones y entiende que corresponde, por lo tanto, a la Cámara de Diputados la prioridad en el conocimiento de ambas iniciativas, acorde con el artículo 44 de la Constitución Nacional, que dice: "A la Cámara de Diputados corresponde exclusivamente la iniciativa de las leyes sobre contribuciones y reclutamiento de tropas". Por lo tanto, el Poder Ejecutivo deberá girar ambos proyectos al otro cuerpo para la iniciación de su estudio.

El señor Antille propuso seguidamente que una vez finalizada la sesión de tablas el cuerpo se reuniera en tribunal para escuchar los alegatos de la defensa presentados por los miembros de la Corte Suprema y el procurador general de la Nación.

La moción fué aceptada por el Senado, y a continuación se pasó a tratar el dictamen de la comisión que estudia el plan quinquenal sobre ordenación contencioso-administrativo. El informe respectivo estuvo a cargo del señor Antille, quien señaló que el proyecto en consideración viene a llenar un vacío legislativo con respecto a esta materia en lo relacionado con las cuestiones de orden nacional. Agregó que las cuestiones que en el mismo se tendrán en cuenta son aquellas que derivan de los reclamos que cualquier persona damnificada fundado en un legítimo derecho, pueda hacer contra cualquier acto administrativo de carácter discrecional. Dijo además el orador que se han considerado en el proyecto tres aspectos de recursos principales: El de reconsideración, el jerárquico y el trámite contencioso - administrativo, los que forman un solo cuerpo de ley y una sola regla que empieza y termina con el fallo que ha de recaer después del trámite contencioso-administrativo. El dictamen fué aprobado finalmente en general, iniciándose en seguida la consideración en particular.

Luego de algunas observaciones se sancionaron las disposiciones del proyecto y cuando faltaba la discusión del último artículo, la Cámara quedó sin número, por lo cual se levantó la sesión.

No obstante algunas manifestaciones de algunos senadores, el dictamen quedó totalmente aprobado y pasa en revisión al otro cuerpo.

Por el proyecto aprobado se fijan los casos en que podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo ante los tribunales y los casos en que no procederá su interposición, además de otras disposiciones.

Los alegatos de defensa en el juicio a la Suprema Corte

BUENOS AIRES, 30. — Debido a que el Senado quedó sin número durante la tarde de hoy, cuando debió pasar a sesión de tribunal para escuchar la lectura de los escritos de defensa, ha trascendido que ella tendrá lugar el próximo miércoles. No se ha suministrado información oficial al respecto, pero se tiene entendido que previamente el cuerpo realizaría sesión de carácter legislativo para constituirse luego en tribunal y escuchar los alegatos de la defensa.

Funcionarios de la C. de Granos visitarán zonas de la Prov. de Santa Fe

BUENOS AIRES, 30. — Del aeródromo de Morón partieron en un avión comercial iniciando una gira que abarcará distintas ciudades de Santa Fe el interventor de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores señor César Badini, el secretario de ese organismo ingeniero Angel Núñez, el director de explotación de elevadores ingeniero José Castiglione, el director de contralor y conservación de granos ingeniero Carlos A. Emery, el director de economía y comercio de granos, señor Alberto Astori, y el director de administración de dicha junta, Dr. Emilio Bernard.

La Bolsa de Comercio de Rosario solicita se fije el precio básico del maíz

ROSARIO, 30. — La Bolsa de Comercio envió una extensa comunicación al presidente del Banco Central señor Miranda, donde pide se fije precio básico para el maíz que cubra el costo de la producción, dejando libre el mercado arriba de ese precio.

Igual medida se reclama para los demás forrajes.

La jefatura de Caseros

ROSARIO, 30. — Se anuncia que el comisario de la policía de Rosario Mariano Trigueros, que estará como jefe de policía interino del departamento Belgrano por designación del titular pasaría con igual carácter a Caseros, donde existe una lucha de tendencias para conseguir dicho cargo.

Nuevos tranvías

ROSARIO, 30. — Se encuentran en la estación de Barrio Belgrano de la empresa Municipal de Transporte seis de los diez coches [illegible] adquiridos dentro de la suma de 100.000 pesos a la compañía de tranvías de Quilmes, traídos a ésta por vía férrea.

La expropiación de la empresa de Quilmes dispuesta por el gobierno de Buenos Aires llegó tarde respecto a los coches, pero podrán ser salvados los tres mil metros de vías a levantarse y otros materiales.

Renuncia de dos secretarios de la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 30. — Con objeto de acogerse a los beneficios de la jubilación, de acuerdo con el decreto del gobierno provincial, presentaron sus renuncias los escribanos Alberto Navarro y Horacio Lasaga que eran secretarios de la primera y tercera sala civil y comercial de la Cámara de Apelaciones.

Se rendirá un homenaje al general San Martín

BUENOS AIRES, 30 — El 9 de diciembre, 122o. aniversario de la batalla de Ayacucho, la Sociedad Bolivariana de la República Argentina [illegible]

EL LITORAL
[illegible]
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 30 DE 1946

Fin del curso escolar

Hoy han ido por última vez a la escuela primaria los alumnos que han concluído el 6o. grado, y estos establecimientos han dado término al curso lectivo del año a punto de concluir. En comentarios anteriores hemos apreciado las dificultades que durante este año 1946 han dificultado la labor escolar; no creemos necesario insistir sobre las mismas razones. Pero, la terminación del curso escolar, nos lleva indefectiblemente a reflexionar respecto a la necesidad de mantener, como hasta el presente, salvo pequeñas deficiencias atribuíbles a imperfecciones de la ley y a la conducta de las personas, el respeto por una institución que cumple, como ninguna otra, con su deber, preparando un terreno fértil como es la inteligencia y los sentimientos del niño, con miras a un mejor porvenir individual y nacional.

La escuela primaria de régimen laico, con relativa autonomía en su desarrollo, y el maestro que le da vida, con suficiente responsabilidad como para actuar libre de presiones inspiradas en intereses secundarios, deben constituir el fundamento básico de toda inspiración de gobierno. En la formación de esos miles de niños que los hogares de todas las clases sociales y de todas las procedencias, creencias y recursos entregan confiadamente a la escuela primaria, nada debe perturbar la obra de estímulo de una conciencia humana, primeramente, y del cultivo racional de inteligencias ávidas de aprender. Toda intromisión que separe al niño de su verdadero mundo y le cree obligaciones difíciles de cumplir, o le presente problemas superiores a su entendimiento y a su propio interés, no hará sino deformar una personalidad que debe desarrollarse vigorosamente saludable, no diremos que sin normas, pero sí sin mutilaciones que puedan afectar la rica vida espiritual del futuro hombre.

En nuestra provincia la escuela llegó a alcanzar niveles estimables de eficiencia técnica, y una uniformidad en cuanto al desarrollo de los planes racionales que la rigen, digna de ser destacada. Esta escuela, salvo las excepciones naturales en medios donde no se ha podido superar aún el prejuicio ni la interesada presión de ciertos intereses en la vida pública, no quedó estancada en métodos anticientíficos, ni prolongó hasta nuestros tiempos los errores propios de la anterior concepción de la cultura, o de la falta de instrumentos adecuados. En distintos establecimientos se realizaron experiencias importantes, y en general el maestro estudioso y responsable, encontró campo abierto para aplicar aquellos conocimientos y experiencias que en [illegible]

Cooperativas algodoneras

[illegible] ...términos a este hecho, hemos señalado la importancia que tendría para esa zona, la instalación de cooperativas, no sólo por las ventajas que implica este sistema de industrialización y comercialización de la fibra, sino por otra circunstancia más. En efecto, el algodón que se produce en esa zona es uno de los mejores del país, no sólo en lo que respecta a la calidad de la fibra, sino a la baja proporción de semilla que contiene.

Cuando la producción se vende en bruto a los acopiadores, esto constituye, indudablemente, una desventaja para el productor, por cuanto siendo menor la proporción de semilla, es menor también el peso del producto. Pero cuando el agricultor se encuentra asociado a una cooperativa, donde el desmote se realiza en forma individual, esto constituye una ventaja que contribuye a aumentar el beneficio.

Si los beneficios del cooperativismo no estuviesen comprobados, este hecho bastaría, por sí solo, para justificar la instalación de desmotadoras de este tipo, lo cual permitiría a los agricultores vender a mejor precio su cosecha, obteniendo mayores beneficios que cuando se entrega en bruto. Pero el cooperativismo proporciona además otras ventajas importantes. Abarata en forma apreciable los costos de producción y permite realizar una acción en otros órdenes, sumamente beneficiosa para los productores. La adquisición de semilla, el suministro de recursos, la organización del crédito agrario y la industrialización de la producción, constituyen algunas de las ventajas que este sistema de organización económica ha producido en el Chaco donde actualmente se encuentra sumamente difundido.

El Banco de la Nación, reconociendo y valorando la importancia y responsabilidad de los organismos cooperativos, introdujo hace algunos años el sistema de las cajas de crédito agrario, administradas por las propias cooperativas. Estos organismos, que funcionan en las propias cooperativas algodoneras se encargan de proporcionar el dinero a crédito a los productores, o mejor dicho, de los trámites ante el Banco que hace las entregas en la cantidad y condiciones que aquellas indican.

Careciendo de cooperativas, los productores se privan de estas ventajas, como así también de otras que proporciona el cooperativismo. Máxime en una zona como la del departamento General Obligado que, por la densidad de la población y su adelanto, el cooperativismo tendría un amplio campo de acción. Es precisamente en estas regiones desarrolladas económicamente, que presentan un grado bastante avanzado de progreso, con una economía diversificada, donde este tipo de organización puede afianzarse y progresar, dando mayores beneficios que en otras partes. General Obligado ofrece, en ese sentido, muchas posibilidades, que es de lamentar, realmente, que no ha- [illegible]

Consejo de Educación

Un mensaje radial

[illegible]

Pago de tesorería

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del día

[illegible]

El ministro de Gobierno e Instrucción Pública

[illegible]

El ministro de Salud Pública

[illegible]

Los jornales para la trilla en San Justo

[illegible]

Los nombramientos y las cesantías de los empleos de tribunales

A raíz de la resolución de la Cámara de Apelaciones de Rosario que sostiene la prevalencia de los artículos 158 y 159 de la ley orgánica de los tribunales sobre la facultad de "nombrar y remover cuando lo juzgue conveniente" que la Constitución de la provincia en su art. 91, inc. 5o., acuerda al gobernador de la provincia como jefe superior de la administración, y que no aceptó las designaciones de los reemplazantes de los auxiliares mayores de los tribunales de dicha ciudad señores Juan de D. Antelo y Emilio J. Delaux, declarados cesantes, el P. E., por el Ministerio de Gobierno e I. Pública recabó la opinión del Fiscal de Estado sobre esta cuestión.

El referido funcionario, en su dictamen expresa que se resiste a creer que la Cámara de Apelaciones de Rosario intente plantear una cuestión institucional o un conflicto de poderes, pues bastan las elementales nociones del derecho constitucional para cerciorarse de que la ley 2581 jamás puede enfrentarse al precepto constitucional aludido, para desconocer ni siquiera enervar, aquella atribución propia y exclusiva del P. E.

Más adelante sostiene que la facultad discrecional de nombrar y remover el personal no es invención de los constituyentes santafesinos pues está contenida en el artículo 86 de la Constitución nacional en favor del presidente de la República; menciona después, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación afirmativa de la misma tesis, para agregar:

"La facultad de revocar un nombramiento deriva, en principio, de la facultad de nombrar y ello se ejerce discrecionalmente. Así cuando la Constitución confiere a una autoridad el poder de nombrar, toda la ley que quiete a esa autoridad o enerve su poder discrecional de nombrar, sería inconstitucional. (V. Goodnov. D. Adm. pág. 293).

El ejercicio de la facultad atribuída al P. Ejecutivo de nombrar los funcionarios y empleados que de él dependen, tiene un fundamento racional y moral; la responsabilidad por una parte y la separación del electorado, respecto del partidismo por otra parte, y consecuentemente debe tenerla por la misma razón la de revocar los nombramientos, aunque constituya un grave peligro, cuando esa facultad se usa para otros fines, degenerando en el "spoil system" norteamericano. (Op. cit. pág. 295).

Y bien, señor ministro, de lo expuesto se desprende que mientras no sean reformados los estatutos constitucionales precitados, en punto a la facultad discrecio- [illegible]

Inspección Nacional de Escuelas

Traslado de una escuela

[illegible]

Pago de alimentación

[illegible]

Comisión Popular pro-Defensa de Enseñanza Laica

Resoluciones de la Junta Ejecutiva

[illegible] ...la Junta Ejecutiva y de la asamblea, serán llevados al congreso por la delegación que se designe en su oportunidad. La designación de los integrantes de esa comisión especial queda a cargo de la presidencia.

En consecuencia, se solicita la colaboración que queda expresada a todos aquellos hombres y mujeres que consideren que la libertad de conciencia, el respeto de las opiniones filosóficas y religiosas, la tolerancia, y en consecuencia, el laicismo, son condiciones necesarias para el mantenimiento de la paz social y el progreso y bienestar en todos los órdenes de la vida humana.

Asamblea

Se recuerda a las entidades y personas participantes de la Comisión Popular Pro Defensa de la Enseñanza Laica que el primero de diciembre a las diez, se realizará la asamblea mensual ordinaria, encareciéndose la asistencia de los componentes.

Notas

Ladrones de alhajas

Una inteligentísima banda de ladrones de joyas, que pretenden emular las glorias de Arsenio Lupín, ha sentado sus reales en Inglaterra. Una tras otra, las damas de la aristocracia y de la alta burguesía británica son despojadas de sus collares, diademas, anillos, prendedores y aros. Scotland Yard se siente confuso y avergonzado por no poder echar mano a los hábiles delincuentes. Hasta ahora, todos los esfuerzos de sus mundialmente afamados pesquisantes para encontrar el rastro de las joyas desaparecidas, sólo han servido para demostrar que, si hay buenos policías, también hay estupendos ladrones, y que si el arte de la investigación criminológica progresa, aun progresa más el arte de apoderarse de lo ajeno.

En la China apacible de los emperadores que ostentaban el título oficial de Hijos del Cielo, los ladrones constituían un gremio tan numeroso como respetable. Sólo se perseguía y castigaba a los ladrones torpes que provocaban alarma al entrar en las casas que pretendían saquear o al meter las manos en los bolsillos de los transeúntes. Por este motivo, los ladrones chinos eran insuperables en la práctica de su milenario oficio y contribuyeron considerablemente a hacer de China el primer país del mundo, por lo menos en la ciencia de la ladronería. Como era justo, una parte de sus robos era entregada a la institución policial encargada de perseguirlos, para que ésta perfeccionase sus servicios y pudiera colocarse a la misma altura profesional que los malhechores [illegible]

La conversión y consolidación de la deuda interna dispuso el P. E.

La operación se realizará desde el 2 de diciembre entrante, por intermedio del Banco Central de la República

Ha regresado de la capital federal el ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, señor Tomás E. Vottero, quien, acompañado por los señores Julio H. Wedekind y Nicolás Fruggia, director de finanzas y jefe de crédito público de la provincia, respectivamente, realizó las gestiones relacionadas con la conversión y consolidación de la deuda interna de la provincia, dispuesta por la ley No. 3107 y decreto No. 2724 del 20 del corriente mes. El ministro de Hacienda visitó con tal objeto al ministro de Hacienda de la Nación a quien hizo conocer el decreto aprobatorio de las gestiones realizadas por el señor Vottero en la conferencia de ministros de Hacienda, conversando además con el ministro de Hacienda de la Nación, del propósito de la provincia de reembolsar al gobierno nacional la deuda traspasada que alcanza más o menos a 49 millones de pesos, operación que la provincia propone efectuar en títulos a la par.

Visitó después al director de movimiento de fondos, deuda pública y bancos del ministerio de Hacienda, señor José Luis Frangi, y al doctor Rodolfo P. Cerello, director general de impuestos para obtener una información precisa sobre los recursos que la provincia percibirá en concepto de participación en los impuestos provinciales durante el año 1947.

Finalmente el Sr. Vottero conversó con diversos funcionarios sobre la operación de conversión y consolidación de la deuda interna de la provincia, que importará un beneficio de un millón de pesos; no se ha podido realizar la misma operación con la deuda externa, como era propósito manifestado de la provincia por las dificultades existentes en Europa y Estados Unidos; la impresión de los títulos que serán entregados se ha encargado a la Casa de la Moneda, obteniéndose una apreciable economía en los gastos, habiéndose llegado a un acuerdo con la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la cotización de los títulos.

Esta mañana el señor Vottero congregó a los periodistas destacados en la casa de gobierno, haciéndoles conocer las gestiones referidas más arriba, y también expresó que el P. E. tenía en estudio diversos asuntos de orden financiero, aunque no habíase abordado todavía el referente al aguinaldo concedido por el gobierno nacional por la falta de [illegible]

[illegible] definitiva, las participaciones que le corresponda percibir en virtud de las leyes nacionales No. 12.139 (Impuestos Internos Unificados), 12.143 (Impuesto a las Ventas), y 12.147 (Impuesto a los Réditos de la ley No. 11.682), y de sus eventuales prórrogas en la medida necesaria para atender los servicios anuales de los títulos hasta la total extinción del empréstito.

Si por cualquier circunstancia terminare la efectividad de las mencionadas leyes o las que las prorroguen antes del vencimiento del empréstito, la Provincia se compromete desde ahora a afectar y ceder inmediatamente el producido de los impuestos que recaudare en reemplazo de las participaciones que dejare de percibir de la Nación.

Los títulos se emiten al portador en láminas de m$n. 100, 500, 1.000, 5.000 y 10.000 valor nominal.

Los cupones se abonarán por trimestres vencidos, el 15 de marzo, 15 de junio, 15 de setiembre y 15 de diciembre de cada año. El primer cupón vencerá el 15 de marzo de 1947.

El empréstito se amortizará mediante un fondo de 1 % anual acumulativo que operará por trimestres vencidos el 15 de marzo, 15 de junio, 15 de setiembre y 15 de diciembre, por sorteo a la par cuando se coticen a la par o arriba de ella y por licitación o compra cuando se coticen debajo de la par.

El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aumentar, en cualquier momento, el fondo amortizante y de rescatar total o parcialmente la emisión.

Los servicios de interés y amortización se abonarán por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe, quien designará sub-agente en la capital federal.

Los nuevos valores se cotizarán en los Mercados de Títulos de las Bolsas de Comercio del país.

[illegible]

1o. El rescate a la par

[illegible]

2o. — Condiciones de canje

[illegible]

3o. — Características de los nuevos títulos

[illegible]

Universitarias

CENTRO DE E. DE QUIMICA

Convocatoria a asamblea general

El centro del epígrafe ha dado a conocer la siguiente convocatoria a asamblea:

"La comisión directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, [illegible]

Se realizará un acto en el Paraninfo de la Universidad

[illegible]

[illegible] ...de la Nación, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, gobernadores de provincias, autoridades civiles, militares y eclesiásticas e invitados especiales.

Continúan las renuncias en la Facultad de Medicina

Con la gravedad de días anteriores continúa la situación creada por las autoridades de la intervención en la Facultad de Medicina de Rosario.

A la lista de profesores que han dejado de pertenecer a ese establecimiento debemos agregar ahora las renuncias presentadas por los siguientes profesionales: Dr. Pedro Figueroa Casas, Dr. Juan Carlos de la Vega, Dr. David A. Segall, Dr. Aníbal Castañé Decoud, Dra. Dora D'Aquila de Castañé Decoud, Dr. Salvador R. Imbern, Dr. Isaac Cellier y Dr. Raúl J. Bonazzola.

El Centro de Estudiantes de Medicina ratificó su posición

A raíz de la enunciación de medidas que se adoptarán contra los estudiantes universitarios que no cumplan con las exigencias en los próximos exámenes del turno de diciembre, el Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas de Rosario ha dado a publicidad un comunicado.

El mismo comienza diciendo que "para los que se resisten a creer que las palabras suelen emplearse para ocultar intenciones ha sido dolorosamente sorpresivo el comunicado que la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, ha dado a conocer en el día de ayer, refiriéndose al conflicto universitario.

Y los es así porque quienes han oído de las actuales autoridades las repetidas alabanzas de gremialismo jamás pudieron pensar que después de semejantes loas se pudiera pretender romper un movimiento gremial, apoyando a los traidores y amenazando a los que defienden causas justas.

En la vigilancia que se promete a los tribunales examinadores "demasiado exigentes" se nota el propósito de alentar a los que claudiquen con las esperanzas de que las pruebas han de ser condescendientes.

Después de analizar los distintos motivos que originaron el conflicto estudiantil, como asimismo a la actual situación universitaria del país, termina expresando: Nosotros, los estudiantes reformistas, ya lo hemos dicho y repetido: continuaremos la batalla cualesquiera sean los peligros a arrostrar. Marchamos alentados por ideales superiores con la vista puesta en lo futuro que nos pertenece porque lo es de la razón y la justicia".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL JUNTA RENOVADORA

Una nueva reunión realizó la Junta Renovadora con la presidencia del señor Angel Rosatti, asistiendo el diputado por la capital doctor Hugo Núñez y el senador Mario Aguirre y numerosos ex-dirigentes.

Se resolvió realizar, durante los días 3 y 4 de diciembre entrante, la anunciada visita a los distritos del departamento La Capital, participando legisladores y ex-dirigentes, con el fin de hacer conocer los propósitos del congreso partidario y la realización del acto de desagravio al doctor Armando G. Antille.

También se resolvió dar a publicidad la lista de los delegados por [illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

En el festival de esta noche hablará el gobernador

Con el festival artístico que se realizará esta noche a las 21 en el Teatro Municipal, culminarán los actos programados para celebrar el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

La función se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y palabras alusivas del delegado regional señor Florencio Parré Mabbet. Luego se desarrollará un amplio programa de música folklórica y de danzas clásicas y regionales a cargo de alumnos del Liceo Municipal que actuarán con la dirección de la profesora [illegible] Prieto Rapela de Doro. En la segunda parte del programa pronunciará un discurso el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez.

El pliego de los obreros de la Madera

Se reunió ayer la Junta de Conciliación que estudia el pliego de mejoras de salarios presentado por el Sindicato Obrero de la Madera de esta ciudad. La parte patronal formuló una contrapropuesta ad referéndum de la asamblea de los industriales del ramo que se realizará la semana próxima. Inmediatamente de ratificada la contrapropuesta se volverá a reunir la Junta.

—En Esperanza se inició esta mañana el estudio del convenio a suscribir entre el Sindicato de la Madera de esa localidad y los industriales. Fueron aprobados varios artículos del pliego.

El trabajo en la Fábrica de Productos Químicos Inquimsa

Se reunió ayer en la Fábrica de Productos Químicos Inquimsa la comisión paritaria del establecimiento adoptando entre otras las siguientes resoluciones: Aumentar a $ 7.20 los jornales de los obreros Hércules Castelnuovo y José Crosa; constituir una junta de reclamos que periódicamente hará presente a la patronal las dificultades de los obreros y tomar nota del estudio que realiza la empresa de las diferentes napas para proveer de agua potable al personal.

Mejoras para obreros rurales

Con intervención de la Sub-Delegación Regional de Rafaela de esta Delegación Regional han sido suscriptas convenciones colectivas de trabajo en las localidades de Las Petacas, Carlos Pellegrini, San Jorge, Castro, Casas, Traill, Los Cardos, en los sindicatos obreros rurales y colonos de esas localidades. Los mismos que ascienden a la cantidad de quince convenios mejoran los salarios de los obreros en el corte y emparve del alfalfa y otras tareas rurales.

La reglamentación para la compra de la cosecha fina

Se pide su publicación

Se ha remitido en el día de la fecha al presidente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el siguiente telegrama relacionado con la publicidad de la reglamentación [illegible]

La provisión de semilla de papa

Puede solicitarse a la Agronomía Regional

Movimiento gremial

Pago de jornales a los obreros de la comuna de Nelson

de Unidad Intersindical del Personal del Plaza Hotel, que adoptó en asamblea las siguientes resoluciones: solicitar las 8 horas reglamentarias y el pago de las horas extras; que se descuente sólo una hora para las comidas, en lugar de las dos horas y media que se descuentan actualmente; proponer a la comisión directiva del sindicato la convocatoria de una asamblea general para discutir el nuevo pliego de condiciones en el cual se solicitará sueldos básicos, salarios más equitativos y la eliminación de la comida. Se designó delegado intersindical al señor Daniel Farías.

Vecinos de Helvecia se dirigen al arzobispo

Piden su intercesión por un vejamen inferido al cura párroco

Con fecha 28 del corriente, vecinos de Helvecia, en nombre de entidades representativas de la localidad, han dirigido al arzobispo de esta ciudad un telegrama en los siguientes términos:

"Ilustrísimo señor arzobispo doctor Nicolás Fasolino. Santa Fe. Los que suscriben, integrantes de instituciones representativas de este pueblo, considerando encarnar el sentir unánime de la población, ante insólito vejamen inferido por el jefe de policía a nuestro cura párroco, encarecemos a vuestra excelencia interceda ante quien corresponda a fin de lograr la reivindicación moral..."

Fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos directores del B. Municipal

Asistieron al acto las autoridades provinciales y municipales

El discurso del presidente del nuevo Directorio

Mañana se realizará la entrega de premios de la Semana Santa Fe

Desfile olímpico en el Club Atlético Unión

Loterías

ORO

10.730

TUCUMAN

8.478

Estado del tiempo

Indicios de probables cambios

Ha refirmado su decisión de mantener la huelga la Federación U. Argentina

En un apretujamiento en Tucumán hubo un centenar de contusos y 5 muertos

Esperaban la llegada de la esposa del primer magistrado

Condenóse a prisión al director de una revista

Ausentóse a Montevideo el Sr. J. Larraín Moreno

Celebró reunión la Comisión de Legislación Agraria

La mosquita se transforma en saltona

Lucha contra la plaga

Información general

Un accidente de fatales consecuencias ocurrió el 27 en Carlos Pellegrini

Mientras estuvo ausente le visitaron la finca